





AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO PROFESIONALES GRADO 7, EMS

RESOLUCIÓN Nº 2240

CHILLAN VIEJO, 2 5 ABR 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO, para que se le conceda Feriado Legal por 2 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

RESOLUCIÓN:

AUTORIZA 2 días de Feriado Legal a FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO, PROFESIONALES grado 7, EMS, desde el día 29/04/2014 al 30/04/2014, quedándole un saldo disponible de 18 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL(s)

UAV/ HHH/ DRM/ LRM

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL